

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000046

UNIDAD EJECUTORA : 041 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301290

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01.04.03 - Oficina General De Comunicación E Imagen Institucional								
26/03/2025	0000000245	283400060403	BATERIA DE LIBRE MANTENIMIENTO 90 AH 600 A 12 V	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
01.05.08.01 - Oficina De Gerencia De Desarrollo Economico								
25/03/2025	0000000242	210100010344	SERVICIO DE ATENCION DE CONSULTAS Y REGISTRO DE INFORMACION DE USUARIOS POR LA PLAServicio		0.00	0.00	0.00	3,000.00
25/03/2025	0000000243	070500040043	SERVICIO ESPECIALIZADO EN MATERIA LEGAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	5,000.00
01.05.08.02 - Subgerencia De Comercializacion Y Autorizaciones								
25/03/2025	0000000239	071100436957	SERVICIO DE CONTROL DOCUMENTARIO Y ADMINISTRATIVO	Servicio	0.00	0.00	0.00	3,000.00
01.05.08.03 - Subgerencia De Gestion Del Riesgo Y Desastres								
21/03/2025	0000000235	607500070247	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE CAMIONETA	Servicio	0.00	0.00	0.00	10,000.00
24/03/2025	0000000238	940800130079	LLANTA 235/70R16	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad